

61876 - Envejecimiento, salud y calidad de vida

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 61876 - Envejecimiento, salud y calidad de vida

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 557 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
654 - Máster Universitario en Psicología General Sanitaria

Créditos: 3.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo principal de esta asignatura es que el alumnado adquiera los conocimientos para dar respuesta a las necesidades de intervención psicológica que plantean las personas mayores en su concepción de envejecimiento normativo sin patología. Deben ser capaces, mediante la aplicación de las principales técnicas e instrumentos de evaluación psicológicas, de detectar necesidades de intervención y diseñar y aplicar los correspondientes programas de prevención e intervención.

2. Resultados de aprendizaje

- El estudiante conoce e identifica los distintos componentes que explican la naturaleza psicológica de los distintos trastornos del comportamiento humano.
- El estudiante sabe realizar una lectura crítica de una publicación científica según los parámetros de rigor metodológico.
- El estudiante sabe formular objetivos e hipótesis de trabajo de una investigación.
- El estudiante sabe recoger la información necesaria de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas en una investigación.
- El estudiante sabe valorar e interpretar de forma crítica la información recogida de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas en una investigación.
- El estudiante es capaz de proponer soluciones y/o mejoras en el ámbito sanitario a partir de las investigaciones realizadas.
- El estudiante es capaz de llegar a conclusiones de manera crítica y argumentada de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas en una investigación.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y educación para la salud psicológica individual y comunitaria.
- El estudiante sabe seleccionar el programa idóneo en función de las necesidades detectadas y de la demanda.
- El estudiante sabe planificar y gestionar los distintos programas seleccionados.
- El estudiante es capaz de realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria planificadas en los programas.

3. Programa de la asignatura

1. Introducción al envejecimiento
 - a. Aproximación biológica
 - b. Aproximación psicológica
 - c. Aproximación social: mitos y estereotipos
2. Evaluación en la vejez
 - a. Valoración geriátrica integral
 - b. Cuidadores formales e informales
 - c. Malos tratos en personas mayores
3. Intervención en la vejez
 - a. Promoción de un envejecimiento activo
 - b. Los retos en el envejecimiento

4. Actividades académicas

3 ECTS x 25h de trabajo = 75h

Actividades tipo 1 (teoría): 15 h

Actividades tipo 2 (práctica): 15 h

Trabajo autónomo (Trabajos docentes y resolución casos): 41 h

Pruebas de evaluación: 4 horas

5. Sistema de evaluación

Para la evaluación de la asignatura, al comenzar la asignatura el alumnado deberá escoger entre dos opciones:

1. Evaluación continua. Asistencia y participación en las sesiones teóricas y prácticas y realización de las actividades establecidas por el profesorado.

Criterio: Dominio de los conceptos teóricos y operativos de la materia + participación en las sesiones teóricas y prácticas y reflexión del aprendizaje

Instrumento: actividades y entregas semanales + tests

2. Examen final. Constará de un examen teórico-práctico con una pregunta a desarrollar de alguno de los bloques, donde se evaluarán conceptos teóricos con su aplicación práctica.

Criterio: Dominio de los contenidos teóricos y operativos de la materia

Instrumento: Examen teórico-práctico

En cualquier caso, el alumnado tendrá derecho a una evaluación global de la asignatura en la que podrá optar a la máxima calificación.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

3 - Salud y Bienestar

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género